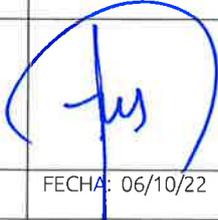


	GRUPO AVINTIA		GRP-POL-RSC-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA			
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA		20/07/2022	v-00

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

DENOMINACIÓN: POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA

CÓDIGO: GRP-POL-RSC-01

ELABORADO POR: SOSTENIBILIDAD	REVISADO POR: ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS-O&M	APROBADO POR: PRESIDENCIA – CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
		
FECHA: 20/07/22	FECHA: 19/09/22	FECHA: 06/10/22

GRP-POL-RSC-01	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA	GRUPO AVINTIA
----------------	--	---------------

	GRUPO AVINTIA		GRP-POL-RSC-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA			
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA		20/07/2022	v-00

CONTROL DE VERSIÓN DEL DOCUMENTO		
Nº.:	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS
v_00	20/07/22	Generación inicial del documento

	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-RSC-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA		
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA	20/07/2022	v-00

1. APROBACIÓN Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política de Responsabilidad Social Corporativa ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Grupo Avintia, S.L. (Grupo) el 06 de octubre de 2022, aplica a todas las sociedades, actividades y profesionales del Grupo, en todas las localidades donde estas sean desempeñadas por las líneas de negocio de la compañía. Se entenderá por "Grupo Avintia" o "Grupo" a Grupo Avintia y las sociedades controladas directa o indirectamente por ésta.

2. INTRODUCCIÓN

Sobre la responsabilidad social la norma ISO 26000 expresa lo siguiente, es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad, tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas, cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

Grupo Avintia, ha integrado la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como un elemento estratégico en la transición y transformación hacia el desarrollo sostenible, incorporando consideraciones sociales y ambientales en los procesos de toma de decisiones y de rendición de cuentas, y en los impactos que estas decisiones y actividades puedan tener sobre el medioambiente y la sociedad.

La política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo se desarrolla tomando como base las recomendaciones contenidas en la ISO 26000, así como en los marcos de referencia internacionales que se nombran a continuación, asumiendo el respectivo compromiso con cada uno de ellos:

- Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (UNGC).
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG).
- Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (OCDE).

Asimismo, el desarrollo de este documento complementa a través de la normativa interna en materia de Gobierno Corporativo, Cumplimiento Normativo, Sostenibilidad, Prevención, Calidad y Medioambiente.

3. OBJETO

La presente política establece los principios de actuación de Grupo Avintia en materia de Responsabilidad Social Corporativa, los cuales permiten consolidar la RSC en el marco estratégico, de gobierno y operacional de la compañía, así como la integración continua de los procesos empresariales con los procesos sociales y la gestión de los impactos a nivel medioambiental.

GRP-POL-RSC-01	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA	GRUPO AVINTIA
----------------	--	---------------

	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-RSC-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA		
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA	20/07/2022	v-00

En línea con el Código Ético y de Conducta, Grupo Avintia asegurará que todos los asuntos de Responsabilidad Social Corporativa sean considerados y apoyados en nuestras operaciones, cuestiones administrativas y sean consistentes con los mejores intereses de nuestros grupos de interés.

Grupo Avintia informará a nuestros socios, contratistas, proveedores y colaboradores de nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa, y trabajará con ellos de forma colaborativa para lograr la coherencia e integración de los principios contenidos en el presente documento a lo largo de nuestra cadena de suministro y operación del negocio.

El Grupo se compromete a medir, auditar y reportar públicamente el desempeño de la Responsabilidad Social Corporativa, bajo un proceso transparente de rendición de cuentas basado en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), a reserva de incluir otros estándares vigentes y/o emergentes en esta materia, que enriquezcan el análisis y reporting de la información, y sean relevantes para la consecución de los compromisos aceptados en esta política.

4. PRINCIPIOS BÁSICOS

En Grupo Avintia, con el fin de maximizar el impacto positivo de todas nuestras actividades, definimos la Responsabilidad Social Corporativa de la siguiente manera:

1. Desarrollar nuestros negocios y todas nuestras actividades de forma socialmente responsable, ética y transparente.
2. Aplicar las mejores prácticas de gobierno corporativo, promoviendo los más altos estándares de integridad, con el objeto de mantener la excelencia en nuestras operaciones diarias y promover la confianza en nuestro sistema de gobierno.
3. Fomentar la innovación, la investigación y la transformación digital para la creación y desarrollo de nuevas habilidades y capacidades que faciliten el diseño e implementación de soluciones sostenibles para nuestros productos y servicios, en toda la cadena de valor del negocio: diseño, ejecución, operación y mantenimiento.
4. Promover la igualdad, la conciliación y la diversidad, asegurando un trato justo y digno de todos nuestros trabajadores. Aplicando prácticas laborales justas, respetando las leyes nacionales y específicas de las localizaciones en las que desempeñemos nuestras actividades. Grupo Avintia se compromete a proporcionar igualdad de oportunidades en todos los aspectos del empleo y no participará ni tolerará conductas ilegales en el lugar de trabajo, incluyendo la discriminación, la intimidación o el acoso.
5. Proteger del medio ambiente, gestionar eficientemente los recursos y contribuir en la lucha contra el cambio climático, mitigando los impactos en el medio ambiente a través del trabajo colaborativo con nuestras partes interesadas, colaboradores, proveedores y contratistas en la promoción, desarrollo e implantación de prácticas medioambientales responsables, promoviendo la mejora continua de procesos, productos y servicios.

GRP-POL-RSC-01	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA	GRUPO AVINTIA
----------------	--	---------------

	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-RSC-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA		
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA	20/07/2022	v-00

6. Integrar eficazmente los conceptos prevención de la contaminación, la biodiversidad y la conservación de los recursos en nuestra toma de decisiones empresariales, procesos operativos y de negocio.
7. Integrar en nuestra cadena de valor y en las relaciones con socios, proveedores, contratistas y colaboradores las exigencias de compromiso coherentes con las nuestras en materia ética, social y ambiental.
8. Proteger la salud y la seguridad de todas las personas afectadas por nuestras actividades, nuestros equipos de trabajo, contratistas, subcontratistas, trabajadores autónomos y la comunidad, asumiendo que todos quienes formamos parte de los equipos de trabajo del Grupo somos responsables de contribuir en promover un entorno de trabajo seguro, de fomentar actitudes de trabajo seguras y de operar de manera ambientalmente responsable.
9. Respetar los derechos humanos: Grupo Avintia no tolerará, ni será partícipe directa o indirectamente de ninguna actividad que fomente el abuso de los derechos humanos. Centrando los esfuerzos en la generación de confianza y demostración respeto por derechos humanos en todas nuestras relaciones, incluido el respeto por las culturas, las costumbres, los valores de las personas, los grupos y las comunidades con las que trabajamos.
10. Fortalecer la comunicación y diálogo con nuestros grupos de interés, manteniendo un diálogo oportuno y de agregación de valor con todas nuestras partes interesadas: accionistas, gobiernos, entidades reguladoras, entre otros.

5. CANALES DE COMUNICACIÓN, DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Los principales canales de comunicación, diálogo y participación con nuestros grupos de interés son los siguientes:

5.1 Canales Externos:

- Página web corporativa: <https://grupoavintia.com/>.
- Redes sociales.
- Comunicados de prensa y newsletters.
- Reuniones, ferias y eventos.
- Encuestas de satisfacción y portales de atención al cliente.
- Buzones de correo electrónico y atención telefónica.

5.2 Canales Internos:

- Intranet corporativa.

	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-RSC-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA	O&M <small>ORGANIZACIÓN + METODOS</small>	
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA	20/07/2022	v-00

- Blog, newsletters y comunicados internos.
- Comités sindicales.
- Canal de denuncias.
- Encuentros y reuniones.
- Canal de consultas.

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ESTA POLÍTICA

El Consejo de Administración de Grupo Avintia es el responsable de la supervisión del cumplimiento de esta política: aprobará, monitorizará y evaluará la estrategia y las prácticas de responsabilidad social corporativa del Grupo.

Todas las áreas, departamentos, direcciones y líneas de negocio del Grupo serán participes tanto de la ejecución de acciones específicas como del seguimiento de estas, según se considere pertinente o sea requerido, siempre en total concordancia con el ámbito de competencia correspondiente y la relación de dicha acción con los principios explicitados en esta política.

7. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Esta política será revisada y actualizada según requerimiento del Consejo de Administración de Grupo Avintia.

8. COMUNICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Grupo Avintia asume el compromiso con la transparencia en la difusión de la información adoptando en todo momento prácticas de comunicación responsable.

En materia de rendición de cuentas, el Grupo dispone para la comunicación y difusión del avance en materia de Responsabilidad Social Corporativa del Estado de Información no Financiera, basado en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), el cual refleja de forma transparente, veraz y consistente, el grado de desempeño de sus actuaciones en los ámbitos económicos, social y medioambiental. También refleja el compromiso de la compañía con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

Este informe será accesible para todos los grupos de interés en la Página Web de Grupo Avintia en el apartado Responsabilidad Social Corporativa.

GRP-POL-RSC-01	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO AVINTIA	GRUPO AVINTIA
----------------	--	---------------